



NICOLÁS CORREA S.A.
Calle de Martín Cebas, s/n
09007 BURGOS - SPAIN
Tel: 34-947 28 81 01
Fax: 34-947 28 81 57
www.correa.es
a.correa@correa.es

■ Asunto : COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE. SUBSANACION ERROR
INFORMACION PUBLICA PERIODICA PRIMER TRIMESTRE 2005

■ Fecha : 17/5/05

Páginas: 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de Julio, reguladora del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que:

"En el envío de la Información Pública Periódica correspondiente al primer trimestre 2005, realizado el día 16 de Mayo, los datos del Avance Trimestral de resultados que debieran haber figurado en las columnas 5 y 6 (Consolidado NIFF Adaptadas) se anotaron por error, en las columnas 3 y 4 (Consolidado Normativa Nacional) por lo que hemos procedido a enviar un nuevo Informe con la correspondiente modificación. En el nuevo envío, en las Bases de Presentación y Normas de Valoración (punto C del Informe) ya figura que en la elaboración de la información financiera contable relativa a los datos consolidados se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicadas tanto a los datos del avance trimestral de resultados del ejercicio actual como a la comparativa del ejercicio anterior".

Fdo: Ana Nicolás-Correa Barragán.